ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	MAJA01.04.03.18.P02.F03	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 4

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1. 087 de 2021

Nombre del contratista: BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S.

Documento de identificación del Contratista: NIT 830.514.823-2

Nombre (s) del supervisor (es): Julián Andrés López Moreno, Paola Andrea Riveros Rengifo y Carlos Alfonso Salazar Sarmiento.

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	No. Teléfono: (2) 660 6719

Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1. 087 DE 2021:

Contratar la prestación del servicio integral de aseo, limpieza y desinfección para los bienes inmuebles y muebles propiedad del Distrito de Santiago de Cali

2. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
12/abr/2021	31/oct/2021

Modificación al contrato:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Modificación No. 1: ACLARAR que el valor del contrato electrónico No. 4135.010.26.1.087 es por Tres mil setecientos setenta millones ciento veinte mil doscientos treinta y siete pesos ($3.770.120.237). Suscrita el 7/jul/2021

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Tres mil novecientos cincuenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos m/cte. ($3.954.835.742)

Adición: N.A.

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$3.770.120.237	$532.963.493	$1.221.139.238	$2.016.017.506

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 12/ago/2021
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

El señor JOSE ALBERTO PEÑA GARZON identificado con cédula No. 1.130.633.855, con Tarjeta Profesional No. 218239-T, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. con Nit 830.514.823-2, manifestó en certificación de fecha 12 de agosto de 2021, bajo la gravedad de juramento que la empresa Brillantex S.A.S. ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que corresponde respecto del sisitema social en cuanto a salud, pension riesgos laborales y Caja de compensación Familiar en julio y agosto del 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

También certifican que BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. esta exonerado del pago de aportes parafiscales a favor del SENA y del ICBF de acuerdo con el art 25 de la Ley 1607 de 2012.

PERSONA NATURAL:
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural. N/A
No. Planilla: N/A
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A
Operador: N/A
Fecha de Pago: N/A
Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero:

Una vez revisadas las facturas que a continuación relaciono y que fueron presentadas por el contratista Brillantex Multiservicios S.A.S. de fecha 03/sep/2021, certifico que las mismas cumplen con los aspectos financieros que rigen el contrato y sus modificaciones, así como los precios ofertados en su propuesta económica y sus respectivos impuestos.

Factura	Período	Valor	Organismo
BMFE 1346	Del 1 al 31 de julio de 2021	$182.531.904	Departamento Administrativo de Contratación Pública.
BMFE 1347	Del 1 al 31 de julio de 2021	$70.710.982	Secretaria de Bienestar Social.
BMFE 1348	Del 1 al 31 de julio de 2021	$279.720.607	Departamento Administrativo de Contratación Pública-Desinfección

Queda un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali por valor de un millón ochocientos treinta y un mil novecientos ochenta y seis pesos m/cte. ($1.831.986) por concepto de (18) operarios de trabajo en alturas que recibieron el pago con tarifa de operario de aseo y cafetería en el mes de abril, por no tener certificado de alturas vigente.

Adicionalmente, por concepto de servicio de desinfección, existe un saldo a favor del Municipio de ciento cuarenta y cuatro millones setecientos veintisiete mil quinientos treinta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y dos pesos m/cte. ($144.727.532), ya que por la fecha de inicio del contrato sólo se realizó un servicio en el mes de los dos presupuestados en la oferta económica, y hubo tres bienes en los cuales no se prestó el servicio (Cañaveralejo Megaobras, Ludoteca Estadio Pascual Guerrero y Edificio Corficolombia) según reporte técnico mensual correspondiente al mes de abril.

Aunado a lo anterior, queda un saldo a favor del Municipio de Santiago de Cali por valor de noventa y dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte y dos pesos m/cte. ($92.855.722), por concepto de 11 días no laborados en el mes de abril ya que el contrato tuvo como fecha de inicio el 12 de abril de 2021, y el contrato estaba presupuestado para siete meses contados a partir del 01 de abril de 2021.

Por otro lado, queda un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali por ciento cuarenta y seis millones doscientos doce mil trecientos cincuenta y nueve pesos m/cte ($146.212.359), debido a que en el mes de mayo no se prestó el servicio en los bienes (Cañaveralejo Megaobras, Ludoteca Estadio Pascual Guerrero y Edificio Corficolombia); adicionalmente se dejaron de realizar (1.102.93 m2) en el complejo CAM Plazoleta - Catastro y (486.20 m2) en la Plazoleta – DATIC ya que fueron espacios vandalizados en el marco de las protestas realizadas por el paro nacional.

Asimismo, existe un saldo a favor de la Alcaldía de Santiago de Cali por valor de ochocientos veinte y cuatro mil novecientos veinte y siete pesos m/cte. ($824.929), por concepto de (11) operarios de trabajo en alturas que recibieron el pago por 14 días con tarifa de operario de aseo y cafetería por no tener el certificado de alturas vigente en el mes de mayo.

Así mismo, se presenta un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali por ocho millones ciento setenta y cuatro mil sesenta y ocho pesos m/cte. ($8.174.068), por concepto de servicio de desinfección no realizado en el mes de junio en los inmuebles (Cañaveralejo Megaobras, Ludoteca Estadio Pascual Guerrero, Edificio Corficolombia y Taller el piloto); adicionalmente en el inmueble Complejo CAM torre Alcaldía no se realizó el servicio antes mencionado en los puntos Catastro (1.102.93 m2) y Datic (486.20 m2), espacios que fueron vandalizados en el marco del paro nacional.

Por último, en el mes de julio queda un saldo a favor del Municipio de Santiago de Cali por cinco millones seiscientos veinte y cinco mil ciento veinte pesos m/cte. ($5.625.120), por concepto de servicio de desinfección no realizado en el séptimo mes del año en curso en los inmuebles (Cañaveralejo Megaobras y Edificio Corficolombia); adicionalmente en el inmueble Complejo CAM torre Alcaldía no se realizó el servicio antes mencionado en los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

puntos Catastro (1.102.93 m2) y Datic (486.20 m2), espacios que fueron vandalizados en el marco del paro nacional.

Sumados los saldos, el total a favor del Distrito de Santiago de Cali es de cuatrocientos millones doscientos cincuenta y un mil setecientos dieciséis pesos m/cte. ($400.251.716).

4. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.087 de 2021 y que a continuación se describen:

Servicios de aseo, discriminados en la factura No. BMFE 1346, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	(102) Operarios. (1) Operario en Alturas. (2) Supervisores Del 1 al 31 de julio de 2021 Servicios prestados en los diferentes organismos del Municipio. Departamento Administrativo de Contratación Pública - Aseo

Servicios de aseo, discriminados en la factura No. BMFE 1347, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1	(20) Operarios. (18) Operarios Trab. En Alturas (1) Supervisores Del 1 al 31 de julio de 2021 Servicios de Aseo prestados a la secretaria de Bienestar Social

Servicios de desinfección, discriminados en la factura No. BMFE 1348, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	(299.369,74 m2) desinfección. Del 1 al 31 de julio de 2021 Servicios prestados en los diferentes organismos del Municipio. Departamento Administrativo de Contratación Pública - Desinfección

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

El contratista en mención con relación al contrato de prestación de los servicios integral de Aseo limpieza y desinfección No.4135.010.26.1.087 del 08/abr/2021, entregó el informe de ejecución No. 2 del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2021.

Después de verificar la ejecución de las actividades contractuales y revisar la información presentada para el periodo en mención, se certifica que BRILLANTEX MULTISERVICOS S.A.S. ejecutó el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones establecidas en el contrato No. 4135.010.26.1.087 de 2021.

El supervisor avaló y certificó las siguientes actividades contractuales realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2021 así:

ASEO:

1. Se verificó las actividades de limpieza permanente en las dependencias del Centro Administrativo Municipal, Secretaria de salud, edificio Centro Cultural, Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación, teatro al aire libre Los Cristales, Centro Cultural

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Comuna 13 -16 - 18 Y 20, Centro Cultural Comuna 1 Red Bibliotecas, Biblioteca Álvaro Mutis Red, Biblioteca Bajo Aguacatal Red (trasladada desde junio 17 de 2021 a biblioteca Rumenigue Perea Padilla-Montebello), Biblioteca Centenario, Biblioteca Decepaz Red, Biblioteca Del Deporte Y Recreación, Biblioteca Del Jardín Red, Cultura - Biblioteca José Martí (trasladada desde el mes de abril a la Biblioteca Francisco J. Ruiz), Biblioteca Daniel Guillard Red, Biblioteca La Leonera, Biblioteca La María Red, Biblioteca León De Greiff, Biblioteca Nuevo Latir, Biblioteca Rigoberta Menchu Red, Biblioteca San Luis 1, Biblioteca Sena, Biblioteca Tierra Blanca Red, Biblioteca Villaluz, Edificio San Marino, Edificio Versalles, Coltabaco, Adulto Mayor, Gestión Del Riesgo- Plan Jarillon Oficinas, Edificio Boulevard Sexta Avenida, UTS Presbítero Ángel Piedrahita, UTS Las Garzas, UTS San Marino, UTS Colibrí, UTS Divino Salvador, UTS La Selva, UTS Mi Bosquecito, UTS Laguna Azul, UTS Nuevo Latir, UTS Altos De Santa Elena, UTS La Estrella, UTS Jaime Rentería Cuna De Campeones, UTS Cariño Remansos, UTS Potrero Grande, UTS Progresando Juntos, UTS Villa Del Sur- Ttribi, UTS Calida, UTS Semillas De Paz.

NOTA: El servicio de aseo ubicado en la biblioteca Los Naranjos, a partir del 15 de julio retorna a la biblioteca del Deporte y la Recreación (los movimientos de servicios de aseo que se realizan son a solicitud de la Secretaría de Cultura).

2. El contratista cumplió con la realización de las actividades semanales y diarias, además de los operativos, llevándose a cabo el mantenimiento de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pasillos, baños públicos y privados, ascensores, oficinas, etc., teniéndose en cuenta cada una de las actividades y las sedes descritas en el contrato (ver informe presentado por el contratista con la descripción de las actividades objeto de la presente licitación, insumos entregados, cantidad de operarios, supervisores y coordinador empleados, registro fotográfico, y bitácoras de control del personal).

3. Se hizo seguimiento permanente al cumplimiento del contrato y a la prestación de los servicios a través de las personas encargadas de dar apoyo a la supervisión técnica operativa, se efectuó la verificación del personal, insumos y maquinaria, por medio de comunicaciones electrónicas y personalmente con los supervisores y el coordinador, quienes nos indican si se cumple con los servicios en las condiciones pactadas o si se presentan novedades que son subsanadas de forma inmediata conforme a los protocolos establecidos por la empresa de aseo; así las cosas, esta supervisión anexa actas de visitas del mes de julio, para que hagan parte de la presente certificación.

- **Insumos**

  - Se realizó la verificación de la entrega de insumos necesarios para la operación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

por parte de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. según lo acordado en el contrato, para lo cual a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas se tuvo contacto permanente con el contratista.

- La empresa BRILLANTEX cumplió con la entrega de las hojas de seguridad y protocolo para el manejo de los químicos utilizados en la operación de aseo del mes de julio.

- **Maquinaria**

  - Se constató la entrega de los elementos por parte de la empresa de aseo y se verificó que la maquinaria estuviera operando en condiciones óptimas, para dar cumplimiento a los operativos de limpieza en las sedes contratadas.

Personal

- Se constató que los 144 operarios estuvieran prestando el servicio de aseo en cada una de las sedes antes descritas, en las calidades y condiciones pactadas; para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 1409 de 2012 – Trabajo Seguro en Alturas, adjuntó: plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, programa de protección contra caídas, procedimiento rescate en alturas y espacios confinados, certificación de los equipos de protección contra caídas, certificación coordinador trabajo seguro en alturas, certificación personal con trabajo seguro en alturas, formato permiso para trabajo seguro en alturas y formato análisis de riesgo.

- La empresa BILLANTEX cumplió con la entrega de las hojas de vida del personal de aseo, las novedades y cambios del mes de julio. (ver informe presentado por el contratista)

- La empresa en el mes de julio realizó capacitación del personal en cuanto a Autocuidado, Higiene Postural, Procedimiento Reporte AT, Procedimiento Síntomas COVID (ver informe presentado por el contratista).

- Se corroboró que los operarios estuvieran debidamente uniformados, identificados y con sus elementos de protección personal.

- Esta supervisión recibió y corroboró los informes de visita dirección operativa que realizan los supervisores y el coordinador de la empresa BRILLANTEX,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

donde efectúan y socializan el cumplimiento de la prestación del servicio de aseo para lo cual se anexan formatos de lo mencionado (ver informe presentado por el contratista).

- Se verifico la Implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos en los decretos del orden nacional, departamental y/o municipal, para evitar la propagación de la pandemia por el virus COVID -19, respecto al personal que presta el servicio de aseo, a pesar que la responsabilidad de autocuidado y demás le corresponde al contratista, así mismo, la empresa Brillantex entregó informe del esquema de vacunación contra la Hepatitis B y Tétano para el proceso de seguridad y salud en el trabajo, donde indica los operarios que ya están vacunados y los que están pendientes por vacunar.

PROCESO DE DESINFECCION

Esta supervisión técnico operativa verificó el estado y la cantidad de maquinaria y equipos antes de ser utilizados en las brigadas de desinfección los cuales se relacionan a continuación entre otros (ver informe presentado por el contratista):

Maquina	Modelo	Cantidad
Aspersora	TF990SAETA	5
Vaporizadora	INTAKTA	5
Nebulizadora	NPC 2022	2
Nebulizadora	HYT2 Mini FOGGER	3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Esta supervisión y su grupo de apoyo realizaron el acompañamiento verificando el proceso de desinfección empleado por la empresa Brillantex en los inmuebles objetos del contrato así:

- Se corroboró que el personal de desinfección empleado por la empresa realizará la adecuación de las superficies a desinfectar, según lo pactado en el contrato.

- Se verificó que el contratista para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2021, presentó 5 cuadrillas (cada cuadrilla conformada por 6 personas) con las cuales ejecutó los procesos de desinfección. Dos cuadrillas corresponden a las cuadrillas solicitadas en el pliego de condiciones y 3 cuadrillas adicionales, establecidas en la propuesta presentada por el contratista

- Se verificó que el contratista implementó la utilización de aspersores con amonio cuaternario de 400 ppm, el cual fue roseado sobre todas las superficies, pisos, mesas, paredes, escritorios, etc.

- Se confirmó que el contratista realizó el proceso de vaporización con vapor saturado a temperaturas superiores entre 160 y 180 grados centígrados, el producto a utilizado fue Amonio cuaternario de quinta generación a 400 ppm.

- Se constató la realización de la nebulización con los insumos y en las condiciones pactadas dentro del contrato, producto utilizado para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

nebulización: 45% de Alcohol antiséptico al 70%, 45% de amonio cuaternario de quinta generación a 400ppm y 10% de glicerina.

- El personal después de la desinfección realizó el aseo final dejando las superficies limpias y secas.

La empresa BRILLANTEX hizo entrega de las hojas de seguridad y protocolo para el manejo de los químicos utilizados en la operación de desinfección.

La empresa BILLANTEX cumplió con la entrega de los certificados de desinfección de cada uno de los inmuebles (ver informe presentado por el contratista)

Se verificó que el personal encargado de realizar las actividades de desinfección usó la dotación de uniformes y elementos de protección personal, tales como mono gafas de seguridad, careta con filtro de tapa bocas, guantes de carnaza, traje de bioseguridad, careta y botas plásticas.

ÁREAS DESINFECTADAS Y FECHA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Periodo: del 01 al 31 de julio de 2021

LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCIONES	ÁREA (m²)	FECHA DE EJECUCIÓN
CALI 11	CALLE 31 CARRERA 32 B LA UNION	120,00	viernes, 02 de julio de 2021
CALI 12	CALLE 44 CRA 24c – NUEVA FLORESTA	200,00	viernes, 02 de julio de 2021
EDIFICIO SAN MARINO	AVENIDA 6 NORTE 13 N - 77	2.694,00	viernes, 02 de julio de 2021
INMUEBLE ANTIGUO COLEGIO FE Y ALEGRIA	CARRERA 32 A No 49 - 45	780,00	viernes, 02 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	INMUEBLE EDUARDO SANTOS	DIAGONAL 28D TRANSVERSAL 33E	330,00	viernes, 02 de julio de 2021
	CONCEJO MUNICIPAL	AVENIDA 2 N # 10 - 70	4.015,00	sábado, 03 de julio de 2021
	SECRETARÍA DE MOVILIDAD CARRERA 1RA	CARRERA 1 # 14 - 10	1.532,00	sábado, 03 de julio de 2021
	CALI 10	CARRERA 41 A No 14 B - 15	793,00	sábado, 03 de julio de 2021
	CALI 21	CARRERA 23 CON CALLE 120	600,00	martes, 06 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL TERRÓN COLORADO	AVENIDA 5 OESTE No 44 - 69	249,00	martes, 06 de julio de 2021
	CAB SALOMIA	CALLE 47 No 4D - 03	1.582,00	martes, 06 de julio de 2021
	TALLERES DEL MUNICIPIO	CARRERA 8A CON CALLE 70	5.000,00	martes, 06 de julio de 2021
	CALI 18	CALLE 4 No 93 ZNV	120,00	miércoles, 07 de julio de 2021
	CALI 4	CALLE 44 No 1H - 44	482,00	miércoles, 07 de julio de 2021
	CASA DE JUSTICIA AGUA BLANCA	DIAGONAL 26 M 73 - 00	686,00	miércoles, 07 de julio de 2021
	CASA DE JUSTICIA ALFONSO LÓPEZ	AVENIDA CIUDAD DE CALI CALLE 73 No 7 g 28	1.150,00	miércoles, 07 de julio de 2021
	CALI 3	CARRERA 9 No 2-91	357,00	jueves, 08 de julio de 2021
	CALI 9 - Incluida esta área en la CRAV (24)	CARRERA 16 No 15 - 75/74	0,00	jueves, 08 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE AGUA BLANCA	T 103 26P 15 - 10	618,00	jueves, 08 de julio de 2021
	EDIFICIO BIC	CALLE 11 No 6 - 24 PISO 5	343,00	jueves, 08 de julio de 2021
	EDIFICIO COLTABACO	AVENIDA COLOMBIA 11-48	3.500,00	jueves, 08 de julio de 2021
	CASA JUSTICIA SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	900,00	viernes, 09 de julio de 2021
	CASA MATRIA JUANAMBU	CALLE 10 N No 9N - 07	732,00	viernes, 09 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL PORVENIR	CALLE 28 No 5 - 74	2.393,00	viernes, 09 de julio de 2021
	CENTRO DE SERVICIOS DE LADERA.	CALLE 2 B2 OESTE No 90 - 27	2.095,00	viernes, 09 de julio de 2021
	CALI 14	CARRERA 27 No 78A - 10 VALLADO	672,00	sábado, 10 de julio de 2021
	CALI 16	CALLE 38 41F	713,00	sábado, 10 de julio de 2021
	CALI 19	CARRERA 32 No 8 - 07	520,00	sábado, 10 de julio de 2021
	CALI 5	CALLE 65 CARRERA 1D	852,00	sábado, 10 de julio de 2021
	CALI 7	CALLE 74 7M B 20	244,00	sábado, 10 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	570,00	sábado, 10 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	CARRERA 5 # 6 - 05	26.622,00	sábado, 10 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CAM PISO 10	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 11	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 12	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 14	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 15	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 16	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 5	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 6	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 8	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 9	CAM		lunes, 12 de julio de 2021
	COMPLEJO CAM TORRE ALCALDÍA SÓTANO BAHÍA	CAM	32.749,87	lunes, 12 de julio de 2021
	INMUEBLE TALLER EL PILOTO	CARRERA 3 N No 24 - 103	586,00	lunes, 12 de julio de 2021
	CAM PISO 1	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PISO 13	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PISO 2	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PISO 3	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PISO 4	CAM		martes, 13 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CAM PISO 7	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PISO SÓTANO 1	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PISO SÓTANO 2	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PLAZOLETA: ATT CONTRIBUYENTE	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CAM PLAZOLETA: TESORERIA	CAM		martes, 13 de julio de 2021
	CALI 20	CARRERA 52 No 1 - 119	662,00	miércoles, 14 de julio de 2021
	CASA DE JUSTICIA DE FRAY DAMIAN	CALLE 13 A No 13 - 41	8.491,00	jueves, 15 de julio de 2021
	EDIFICIO BIC	CALLE 11 No 6 - 24 PISO 5	343,00	jueves, 15 de julio de 2021
	EDIFICIO SAN MARINO	AVENIDA 6 NORTE 13 N - 77	2.694,00	jueves, 15 de julio de 2021
	EDIFICIO ZACOURT	CARRERA 3 A ENTRE CALLES 11 Y 12	90,00	jueves, 15 de julio de 2021
	SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	CALLE 9 CARRERA 39	1.998,00	jueves, 15 de julio de 2021
	ARCHIVO INMUEBLE LA RIVERA	CARRERA 1D CON CALLE 67 ESQUINA CALI 5	200,00	viernes, 16 de julio de 2021
	CALI 17	CALLE 13B No 64-00	908,00	viernes, 16 de julio de 2021
	CALI 18	CALLE 4 No 93 ZNV	120,00	viernes, 16 de julio de 2021
	CAB. VILLACOLOMBIA.	CARRERA 8 B No 52 - 10	1.373,00	viernes, 16 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	SECRETARÍA DE MOVILIDAD SALOMIA	SALOMIA	9.475,00	viernes, 16 de julio de 2021
	CALI 1	AVENIDA 4 A OESTE 19 - 72, DIRECCIÓN 2	649,00	sábado, 17 de julio de 2021
	CALI 13	CARRERA 28 F 72L 79	107,00	sábado, 17 de julio de 2021
	CALI 21	CARRERA 23 CON CALLE 120	600,00	sábado, 17 de julio de 2021
	CALI 3	CARRERA 9 No 2-91	357,00	sábado, 17 de julio de 2021
	CALI 8	CALLE 39 CON CARRERA 13	201,00	sábado, 17 de julio de 2021
	CONCEJO MUNICIPAL	AVENIDA 2 N # 10 - 70	4.015,00	sábado, 17 de julio de 2021
	EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA	AVENIDA 6N No 13N 50	13.300,00	lunes, 19 de julio de 2021
	TALLERES DEL MUNICIPIO	CARRERA 8A CON CALLE 70	5.000,00	lunes, 19 de julio de 2021
	CALI 10	CARRERA 41 A No 14 B - 15	793,00	lunes, 19 de julio de 2021
	CALI 11	CALLE 31 CARRERA 32 B LA UNION	120,00	miércoles, 21 de julio de 2021
	CALI 12	CALLE 44 CRA 24c – NUEVA FLORESTA	200,00	miércoles, 21 de julio de 2021
	CALI 13	CARRERA 28 F 72L 79	107,00	miércoles, 21 de julio de 2021
	CALI 14	CARRERA 27 No 78A - 10 VALLADO	672,00	miércoles, 21 de julio de 2021
	CALI 15	CARRERA 41B - 50 4 ESQUINAS	1.287,00	miércoles, 21 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	LUDOTECA MUNICIPAL, ESTADIO PASCUAL GUERRERO	CALLE 5B BIS CARRERA 34	778,00	miércoles, 21 de julio de 2021
	CALI 19	CARRERA 32 No 8 - 07	520,00	jueves, 22 de julio de 2021
	CALI 22	CARRERA 125 CALLE 22 A	200,00	jueves, 22 de julio de 2021
	CASA MATRIA JUANAMBU	CALLE 10 N No 9N - 07	732,00	jueves, 22 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL PORVENIR	CALLE 28 No 5 - 74	2.393,00	jueves, 22 de julio de 2021
	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE AGUA BLANCA	T 103 26P 15 - 10	618,00	jueves, 22 de julio de 2021
	CAB SALOMIA	CALLE 47 No 4D - 03	1.582,00	jueves, 22 de julio de 2021
	INMUEBLE ANTIGUO COLEGIO FE Y ALEGRIA	CARRERA 32 A No 49 - 45	780,00	jueves, 22 de julio de 2021
	INMUEBLE EDUARDO SANTOS	DIAGONAL 28D TRANSVERSAL 33E	330,00	jueves, 22 de julio de 2021
	SECRETARÍA DE MOVILIDAD CARRERA 1RA	CARRERA 1 # 14 - 10	1.532,00	jueves, 22 de julio de 2021
	CALI 4	CALLE 44 No 1H - 44	482,00	viernes, 23 de julio de 2021
	CALI 7	CALLE 74 7M B 20	244,00	viernes, 23 de julio de 2021
	CASA DE JUSTICIA AGUA BLANCA	DIAGONAL 26 M 73 - 00	686,00	viernes, 23 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CASA DE JUSTICIA ALFONSO LÓPEZ	AVENIDA CIUDAD DE CALI CALLE 73 No 7 g 28	1.150,00	viernes, 23 de julio de 2021
	EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA	AVENIDA 6N No 13N 50	13.300,00	viernes, 23 de julio de 2021
	CALI 1	AVENIDA 4 A OESTE 19 - 72, DIRECCIÓN 2	649,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CALI 2	AVENIDA 3 C NORTE 47 AN - 18	790,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CALI 5	CALLE 65 CARRERA 1D	852,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CALI 6	CARRERA 8 N No 70A - 16	776,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CALI 9 - Incluida esta área en la CRAV (24)	CARRERA 16 No 15 - 75/74	0,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CASA JUSTICIA SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	900,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	CARRERA 5 # 6 - 05	26.622,00	sábado, 24 de julio de 2021
	EDIFICIO 15 CON 16 CRAV	CARRERA 16 No 15 - 75/79	2.662,00	sábado, 24 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL TERRÓN COLORADO	AVENIDA 5 OESTE No 44 - 69	249,00	lunes, 26 de julio de 2021
	EDIFICIO FUENTE DE VERSALLES	AVENIDA 5 A NORTE 20 N - 08	10.938,00	lunes, 26 de julio de 2021
	CAM PISO 10	CAM		martes, 27 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CAM PISO 11	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 12	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 14	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 15	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 16	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 5	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 6	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 8	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 9	CAM		martes, 27 de julio de 2021
	COMPLEJO CAM TORRE ALCALDÍA SÓTANO BAHÍA	CAM	32.749,87	martes, 27 de julio de 2021
	CAM PISO 1	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PISO 13	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PISO 2	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PISO 4	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PISO 7	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PISO SÓTANO 1	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PISO SÓTANO 2	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CAM PLAZOLETA: ATT	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CONTRIBUYENTE			
	CAM PLAZOLETA: TESORERIA	CAM		miércoles, 28 de julio de 2021
	CASA DE JUSTICIA DE FRAY DAMIAN	CALLE 13 A No 13 - 41	8.491,00	miércoles, 28 de julio de 2021
	EDIFICIO ZACOURT	CARRERA 3 A ENTRE CALLES 11 Y 12	90,00	miércoles, 28 de julio de 2021
	ARCHIVO INMUEBLE LA RIVERA	CARRERA 1D CON CALLE 67 ESQUINA CALI 5	200,00	jueves, 29 de julio de 2021
	CALI 2	AVENIDA 3 C NORTE 47 AN - 18	790,00	jueves, 29 de julio de 2021
	CALI 6	CARRERA 8 N No 70A - 16	776,00	jueves, 29 de julio de 2021
	CALI 8	CALLE 39 CON CARRERA 13	201,00	jueves, 29 de julio de 2021
	CAM PISO 3	CAM		jueves, 29 de julio de 2021
	EDIFICIO 15 CON 16 CRAV	CARRERA 16 No 15 - 75/79	2.662,00	jueves, 29 de julio de 2021
	EDIFICIO FUENTE DE VERSALLES	AVENIDA 5 A NORTE 20 N - 08	10.938,00	jueves, 29 de julio de 2021
	INMUEBLE TALLER EL PILOTO	CARRERA 3 N No 24 - 103	586,00	jueves, 29 de julio de 2021
	LUDOTECA MUNICIPAL, ESTADIO PASCUAL GUERRERO	CALLE 5B BIS CARRERA 34	778,00	jueves, 29 de julio de 2021
	CENTRO CULTURAL SILOE	CARRERA 52 No 1 - 119	570,00	viernes, 30 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CENTRO DE SERVICIOS DE LADERA.	CALLE 2 B2 OESTE No 90 - 27	2.095,00	viernes, 30 de julio de 2021
	CARRERA 8 B No 52 - 10	1.373,00	viernes, 30 de julio de 2021
EDIFICIO COLTABACO	AVENIDA COLOMBIA 11-48	3.500,00	viernes, 30 de julio de 2021
CALI 15	CARRERA 41B - 50 4 ESQUINAS	1.287,00	sábado, 31 de julio de 2021
CALI 16	CALLE 38 41F	713,00	sábado, 31 de julio de 2021
CALI 17	CALLE 13B No 64-00	908,00	sábado, 31 de julio de 2021
CALI 20	CARRERA 52 No 1 - 119	662,00	sábado, 31 de julio de 2021
CALI 22	CARRERA 125 CALLE 22 A	200,00	sábado, 31 de julio de 2021
SECRETARÍA DE MOVILIDAD SALOMIA	SALOMIA	9.475,00	sábado, 31 de julio de 2021
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	CALLE 9 CARRERA 39	1.998,00	sábado, 31 de julio de 2021
	TOTAL, AREA (m²)	**299.369,74**	

Total, de metros cuadrados ejecutados por el contratista: 299.369,74 m2, ver informe presentado por el contratista con la descripción de las actividades objeto de la presente licitación, insumos utilizados, cuadrillas utilizadas, registro fotográfico, y certificaciones de desinfección.

DESINFECCIONES ADICIONALES

En el mes de julio de 2021, se realizaron las siguientes desinfecciones adicionales

- ✓ CAM Piso 2, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- ✓ Cam Piso 8, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Piso 9, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Piso 10, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Piso 11, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Piso 14, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Piso 16, correspondiendo a 1.036 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Atención al contribuyente, correspondiendo a 447 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Tesorería, correspondiendo a 807 m2, el día 2 de julio de 2021
- ✓ CAM Piso 14, correspondiendo a 1.036 m2, el día 8 de julio de 2021
- ✓ Centro Cultural Porvenir, correspondiendo a 2.393 m2, el día 30 de julio de 2021
- ✓ CALI 14, correspondiendo a 672 m2, el día 30 de julio de 2021
- ✓ Edificio San Marino, correspondiendo a 2.694 m2, el día 30 de julio de 2021
- ✓ Secretaria de movilidad carrera 1, correspondiendo a 1.532 m2, el día 30 de julio de 2021
- ✓ CALI 12, correspondiendo a 200 m2, el día 31 de julio de 2021
- ✓ Concejo Municipal, correspondiendo a 4.015 m2, el día 31 de julio de 2021

Total, de metros cuadrados realizados el mes de julio 2021 en desinfecciones adicionales: 21.000 m2, de conformidad a los 21.000 metros cuadrados mensuales ofrecidos por el contratista en su oferta de forma adicional, sin ningún costo al Distrito de Santiago de Cali.

Inmuebles y justificación donde no se realizó el proceso de desinfección:

- ✓ Cañaveralejo - Megaobras, el espacio se encuentra vacío (941 m2), que representa 1.882 m2 en el mes de julio2021

- ✓ Edificio Corficolombia, el espacio se encuentra vacío. (480 m2), que representa 960 m2 en el mes de julio 2021

- ✓ CAM Plazoleta – Catastro, espacio vandalizado en el marco paro nacional del 28 de abril de 2021 (1.102,93 m2), que representa 2.205,86 m2 para el mes de julio 2021

- ✓ CAM Plazoleta – DATIC, espacio vandalizado en el marco del paro nacional del 28 de abril de 2021 (486,20 m2), que representa 972,4 m2 para el mes de julio 2021

Total, de metros cuadros no intervenidos: 6.020.26 m2 en el mes de julio de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En consideración a lo anterior, informo que al revisar las actividades se certifica la prestación del servicio cumplida en el periodo establecido, en los términos señalados en la propuesta y en el contrato 4135.010.26.1.087 - 2021 suscrito el 12 de abril de 2021.

Factura No. BMFE 1346 original, factura No. BMFE 1347, factura No. BMFE 1348, informes de ejecución de actividades de servicio de aseo, limpieza y desinfección, los certificados de aportes de seguridad social de julio y agosto de 2021 con sus respectivas planillas, documentos de los revisores fiscales presentados por la empresa.

El 04 de septiembre de 2021 se recibe las facturas y el 21 y 30 de agosto de 2021, se recibe el informe de gestión, las planillas de pago de la Seguridad Social, la certificación suscrita por el revisor fiscal correspondientes al mes de julio y agosto de 2021 a través del correo electrónico del contratista, para lo cual se procedió a realizar la verificación y aprobación por parte de esta supervisión (se anexa el informe realizado por el contratista).

Por lo anterior, y conforme a los conceptos emitidos por los integrantes del equipo de supervisión: La certificación de cumplimiento de la Supervisora Financiera y Contable Paola Andrea Riveros Rengifo, la certificación de cumplimiento del Supervisor Técnico y Operativo Carlos Alfonso Salazar Sarmiento y la certificación de cumplimiento del Supervisor Jurídico y Administrativo Julián Andrés López Moreno, así como el informe rendido por el contratista con sus respectivos soportes, se puede concluir que el mismo cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones contenidas en el contrato No.4135.010.1.26.1.087 de 2021.

El contratista presenta factura No. BMFE 1346 del 03/sep/2021 por valor de ciento ochenta y dos millones quinientos treinta y un mil novecientos cuatro pesos M/Cte. ($182.531.904), factura No. BMFE 1347 del 03/sep/2021 por valor de setenta millones setecientos diez mil novecientos ochenta y dos pesos M/cte. ($70.710.982) y factura No. BMFE 1348 del 03/sep/2021 por valor de doscientos setenta y nueve millones setecientos veinte mil seiscientos siete pesos M/Cte. ($279.720.607).

El Comité de Supervisión aprobó realizar pago total por valor de Quinientos treinta y dos millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y tres pesos M/Cte. ($532.963.493).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES

JULIAN ANDRES LOPEZ MORENO
Nombre y firma del Supervisor

MARY LUZ ANDRADE GOMEZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO
Nombre y firma del Supervisor.

SONIA MARLENY IMBOL QUIÑONES
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO
Nombre y firma del Supervisor.

JHON FERNELLY FERNANDEZ Q.
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 08/sep/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.